

CUENTA PÚBLICA 2024

FONDO PARA EL DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

El 13 de julio de 1971, el Gobierno Federal representado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, celebró con el Banco de México, un contrato de fideicomiso por medio del cual el primero, encomendó al segundo, la administración de un fondo revolvente para créditos, con el objetivo de promover la formación de especialistas de grado superior en diversas disciplinas científicas, tecnológicas y administrativas que en forma relevante contribuyan al desarrollo económico y social del país.

El “Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos” (FIDERH), es un fideicomiso público, constituido por el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en su carácter de fideicomitente y por el Banco de México como fiduciario, siendo una entidad paraestatal de la Administración Pública Federal, sin estructura orgánica, coordinada sectorialmente por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación. Asimismo, el FIDERH no cuenta con pasivos contingentes que reportar en el ejercicio 2024.

Autorizó: LIC. ALEJANDRO ALBARRÁN GODÍNEZ

Cargo: DELEGADO FIDUCIARIO ESPECIAL

Elaboró: MTRO. SANTIAGO ARDAVÍN ITUARTE

Cargo: DELEGADO FIDUCIARIO ESPECIAL